

Panamá, 11 de abril de 2024

Licenciado  
Julio Javier Justiniani  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá  
Ciudad

**Referencia. Grupo Prival, S.A.**  
**Comunicado de hecho de importancia**

Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Grupo Prival, S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Sosa Q.  
Director

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica Declaración de Dividendos a sus accionistas debidamente registrados, como sigue:

1. Que mediante Reunión Ordinaria de Junta Directiva de Grupo Prival, S.A., celebrada el día 11 de abril de 2024, se aprobó Declarar Dividendos a los Accionistas Comunes de Grupo Prival, S.A., así como, se autorizó a la Administración a establecer la fecha de pago efectivo a los accionistas comunes;
2. Que la Declaración de Dividendos de Grupo Prival, S.A. mantendrá un valor de sesenta y cinco centavos de dólar (USD0.65), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción, pagadero a los tenedores registrados al 12 de abril de 2024 y;
3. Que el pago efectivo de dividendos de Grupo Prival, S.A. será el jueves 18 de abril de 2024.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los once (11) días de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega  
Representante Legal y  
Presidente de Junta Directiva